



## JUSTIFICACIÓN ADICIÓN DE ORDENES DE COMPRA

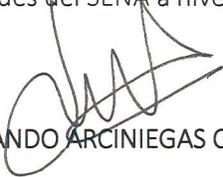
La Oficina de Sistemas realizó un diagnóstico de los equipos de cómputo a nivel nacional, encontrando un alto grado de obsolescencia en el parque tecnológico con que cuenta el SENA por más de 67.000 equipos en la actualidad. Los últimos equipos fueron adquiridos en el año 2012, los cuales a la fecha han superado su vida útil en un promedio de siete años de funcionamiento. Es por esta razón que se hace necesario renovar la capacidad instalada a fin de poder dotar los centros con nuevos equipos que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.

De acuerdo con el presupuesto asignado a la Oficina de Sistemas para la vigencia 2019 inicialmente, se realizaron dos órdenes de comprar así:

- La OC. 41576 (portátiles) para adquirir 24.000 equipos, la cual contó con un presupuesto oficial de \$78.000.000.000, realizado a través de la tienda virtual del estado colombiano que administra Colombia Compra Eficiente, el cual se adjudicó en \$42.962.486.532 pesos. Posteriormente, y en atención al ahorro que se generó en la compra inicial, se realiza la adición de esta orden de compra por 12.000 equipos más por valor \$21.481.243.266. Llegando con ello a 36.000 equipos portátiles.
- La OC. 41773 (Workstation) para adquirir 2.000 equipos, la cual contó con un presupuesto de \$19.000.000.000, realizado a través de la tienda virtual del estado colombiano que administra Colombia Compra Eficiente, el cual fue asignado por \$13.970.800.000. Posteriormente, y en atención al ahorro que se generó en la compra inicial, se realiza la adición de esta orden de compra por 999 equipos adicionales por valor \$6.978.414.600. Llegando con ello a 2999 unidades.

Por lo anterior y después de realizar las órdenes de compra se contaba con un presupuesto de \$40.066.713.468, para la cual se reinvierten en las mismas órdenes de compra, presupuesto autorizado para este fin y las cuales no superan el 50% de las mismas.

Como se evidencia, la Oficina de Sistemas con estas adiciones lo que busca es la optimización del presupuesto asignado la renovación tecnológica para el beneficio de los aprendices en las diferentes sedes del SENA a nivel nacional.

  
PABLO FERNANDO ARCINIEGAS CHAMORRO

  
HERNÁN VILLA CARDONA

Supervisores Órdenes de Compra

Ministerio de Trabajo

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**Dirección General – Oficina de Sistemas**

**Calle 57 No. 8-69 – PBX (57 1) 5461500**

**www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270**